



El auditor superior rompe el silencio

David Colmenares buscará la reelección como auditor superior de la Federación para el periodo 2026-2034. Es la primera vez que admite públicamente su intención de quedarse ocho años más al frente de la ASF.

“Hasta hoy no he hecho un solo movimiento ni una sola declaración en ese sentido”, nos dice.

La semana que entra irá a la Cámara de Diputados a registrarse como aspirante. Ya se publicó la convocatoria y dio inicio la recepción de solicitudes y documentación.

De los que se registren saldrá una terna el próximo 11 de marzo. Ese mismo día será propuesta al pleno de la Cámara baja para su votación. Cuatro días después, el elegido iniciará sus labores en el cargo.

En dos días que lleva abierta la convocatoria no se han presentado postulaciones. Nadie se ha parado en el salón habilitado en el Palacio Legislativo para el registro, que cierra el 28 de febrero.

Colmenares luce optimista. No se le ve desanimado por las declaraciones del diputado de Morena, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, cercano a la presidenta **Sheinbaum**, en contra de su reelección. “16 años es mucho”, dijo el legislador.

El auditor reviró con una pregunta: “¿De cuándo acá el tiempo que lleves es un elemento para juzgarte?”.

—¿Qué le hace pensar que tiene posibilidades de reelegirse? Preguntamos.

—Tengo las posibilidades que te da el haber hecho un buen trabajo. Allí están los resultados. El haber formado un buen equipo. Hay fallas también, fallas de gente que invitaste y te falló.

Lo atajamos para preguntarle sobre las acusaciones que le hacen en el sentido de haber debilitado la fiscalización y favorecido a la 4T. “Auditorías a modo”, diría la activista **María Elena Pérez-Jaén**, exdiputada federal del PAN.

Colmenares respondió: “No, lo que decían era del Sistema Nacional Anticorrupción. Dejé de asistir porque no llevaban las cosas bien. Al principio hasta les prestamos una oficina.

“Cuando vimos lo que hacían, cobraban, no era de a gratis. Siempre traían conflictos entre ellos. Se pelearon varias veces ¿Para qué iba?”.

El auditor recordó que en su reciente visita a San Lázaro, para entregar el Informe de la Cuenta Pública 2024, alguien preguntó por el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).

“Le dije: ¿Qué es eso?”.

Hoy agrega: “No ha funcionado (el SNA) y no es por nosotros. Es por ellos mismos, los llamados ciudadanos. Nunca supieron en lo que estaban, nunca aprovecharon la oportunidad para hacer las cosas bien. Es algo parecido a lo del Inai.

“Es una vacilada”, sintetizó.

—¿Y de las críticas de que estaba muy cerca de **López Obrador**?

—Te voy a decir que la última vez que saludé a **Andrés Manuel** fue en la Corte, pero de juntarnos... Yo traté de ser objetivo, no entrar al juego político, al golpeteo.

En la charla, celebrada en sus oficinas de la ASF, **Colmenares** presumió que hace ocho años ganó con 377 votos a favor y cinco en contra. “Todos los partidos votaron por mí”, subrayó.

Cuenta también que en esos años ha tratado de ganar la fama de auditor itinerante. “No viajo para ver qué encuentro, sino para ver cómo les ayudamos a hacer bien las cosas”, remató.

* La Barra Mexicana, Colegio de Abogados, que celebra su XX Congreso Nacional en Monterrey, Nuevo León, hizo un llamado a aplazar la elección de jueces y magistrados convocada para 2027.

La reforma judicial es susceptible de ser revisada para superar distorsiones que vulneran la independencia judicial, lo que representa una oportunidad para aplazar, considera la Barra, en un comunicado dado a conocer ayer.

Cita la participación del senador de MC, **Luis Donaldo Colosio Riojas**, en la que expuso la necesidad de revisar los cambios en la estructura del sistema de impartición de justicia.

“Ésa es la urgencia de por qué en este momento muchos de nosotros nos sumamos al llamado para que se aplaque la elección judicial”, dijo el emecista.

No hacerlo, advirtió, sería un error que nos costaría muy caro en virtud de la operabilidad de juzgados y tribunales.

También participó **José Antonio Meade**, excandidato del PRI a la Presidencia de la República.

En su intervención dijo que para privilegiar la seguridad jurídica y atraer la inversión a México es esencial utilizar los mecanismos alternativos de solución de controversia.

En el Congreso participan otras personalidades como los exministros **Margarita Ríos Farjat**, **Margarita Luna Ramos** y **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**.